



Asunción, de setiembre del 2015-

Su Excelencia

Tengo el agrado de dirigirme al Señor Presidente del Congreso Nacional y a la Honorable Cámara de Senadores, a los efectos de presentar el informe correspondiente al viaje realizado a la ciudad de Panamá – Panamá en la que se llevó a cabo la **“Novena CONFERENCIA Regional de Cooperativas de las Américas, Cerrando Brechas hacia la visión 2020”** realizado desde el 14 al 18 de setiembre del corriente año.

Las Cooperativas de las Américas, constituye en forma directa y participativa a promover el modelo cooperativo como una alternativa eficaz para el desarrollo sostenible y en el mejoramiento de la calidad de muchas comunidades de América. Con éste fin, se realiza un evento anual de gran magnitud e importancia, que tiene por objetivo definir acciones concertadas de las organizaciones cooperativas de las Américas para el que el modelo cooperativo se consolida en el 2020, como el líder reconocido de la sostenibilidad económica, social y medio ambiental; el modelo preferido por la gente y el tipo de organización de más rápido crecimiento.

El martes 15 de setiembre hemos participado durante todo el día, de las conferencias donde los temas ejes fueron: El Capital y la Identidad. Y en horas de la tarde participamos del IX ENCUENTRO DE PARLAMENTARIOS...

El miércoles 16 de setiembre los ejes principales se basaron en la sostenibilidad: Financiero y Seguro, Gobierno y Responsabilidad Social, Políticas Públicas de Promoción Cooperativa.

Las Cooperativas y su tratamiento fiscal, la supervisión y fiscalización, como herramientas de promoción cooperativa y la importancia de las redes de parlamentarios cooperativistas.

El jueves 17 de setiembre durante la mañana se trataron temas como la Participación y gobernabilidad, en el horario de la tarde a partir de las 14:00 horas participaron del encuentro del parlamento latinoamericano en el foro de parlamentarios para la evaluación del desarrollo, con la colaboración y participación UNICEF, ONU MUJERES, ONEG, PNID, CLEAR, RELAC, EvalPartenes y la IOCE.

El viernes 18 de setiembre el eje fue el marco jurídico.

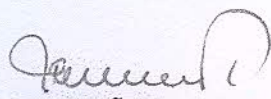
Cabe destacar que “La Red de Parlamentarios de las Américas”, es un canal de comunicaciones permanentes sobre temas doctrinarios, legales académicos

9

Cabe destacar que “La Red de Parlamentarios de las Américas”, es un canal de comunicaciones permanentes sobre temas doctrinarios, legales académicos vinculados al movimiento cooperativo de la región y tiene como fin promover el interés de las y los parlamentarios en estos temas.

El producto del IX Encuentro de Parlamentarios “Asegurar marcos normativos que promueven el Desarrollo de las Cooperativas” La necesidad de revisar la legislación tributaria de los países de Latinoamérica para que las cooperativas sean exentas y/o se excluyan del impuesto a la renta y que se legisle sobre la valoración del balance social. Este párrafo constituye entre muchos otros partes esenciales de la declaración y donde se hace inca pié y un llamado de atención al mismo por lo acontecido recientemente en nuestro País con relación a la promulgación por parte del Poder Ejecutivo sobre el cobro del IVA a las Cooperativas.

Hago propicia la ocasión para expresarles mi distinguida consideración respeto y estima.


CARLOS NUÑEZ AGÜERO
Senador de la Nación



A Su Excelencia
MARIO ABDO BENÍTEZ, Presidente
Honorable Congreso de la Nación
Presente.

CNA/le

Teléfono 414-5000

Avda. República e/ 14 de mayo
Asunción - Paraguay